# EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Jueves [illegible] de Marzo de 1898 — AÑO VII—Núm 1766



Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"

EN BUENOS AIRES

Calle Piedad 383—Escr. Nº 1


## Telegramas

Buenos Aires, Marzo 2/98.

Despachado á la 12 30 p m.
Recibido á las 4.45 p. m.

**Convenciòn Nacional —Actitud de la prensa—Metálico.**

La convención nacional se constituyó ayer eligiendo presidente al doctor Quirno Costa y vice á Leonides Echagüe.

Hoy celebrará sesión ordinaria y principiará á discutir la reforma de la Constitución.

—«La Prensa» pide en un articulo al gobierno active las obras del ferrocarril á Guachipas como vìa estratégica, como tambien el de Bolivia.

—El oro cotizóse hoy á 272.

## BRASIL

**Elección de presidente—Colonia italiana**

Rio de Janeiro, Marzo 2—Ayer rezultó electo presidente de la República por mayoria de votos el Dr. Campos Salles y vice Rosa Silva.

Como es general en Sud-América hubo fraudes.

—La colonia italiana residente en este pais cuenta con un millon cuatrocientas mil personas.

## ESTADOS UNIDOS

**Preparativos bélicos—Proceso Maine**

Washington, Marzo 2—Tanto en este pais como en España se hacen grandes preparativos para la guerra, creyéndose que no pasará este año sin que sea declarada por una de las dos naciones.

Hasta hoy se ignora todavia el resultado del proceso seguido por la pérdida del Maine.

## Ecos del dia

### Fusión radical

Los radicales de la provincia de Buenos Aires, coalicionistas y disidentes, reuniéronse en La Plata, en casa del diputado Casco y acordaron hacer la fusión de las dos fracciones, olvidando las pasadas disidencias.

El movimiento de opinión de que nos ocupamos no nos ha sorprendido porque lo esperábamos: era imposible que un partido tan homogéneo y de miras tan levantadas se aniquilara en luchas estériles, de entre bastidores, cuando está llamado á jugar un rol mas importante en la politica nacional y comprendiéndolo asi los gefes de los grupos antagónicos se han acercado y han tratado de olvidar las dificultades anteriores para volver á ser lo de antes: un partido de acción, respetable por su uniformidad.

Vuelve el partido radical á avanzar por el camino que lo llevará á la meta de sus aspiraciones, á controlar los actos gubernativos con la misma inflexibilidad con que en mas de una ocasión hizo vacilar á los gobiernos y encaminarlos por una senda algun tanto practicable.

El brioso partido debe reorganizarse en todo el país, siquiera para imponer con su presencia á los mandones que sin una valla que los detenga son capaces de cometer toda clase de actos indecorosos.

## NOTICIAS MILITARES

Se espera de un momento á otro el decreto convocando á la movilizacion de los conscriptos de 20 años para el mes de Abril

—Habrá tambien movilización este año por primera vez en la marina, de la clase del 77.

Se establecerán los siguientes campamentos:

1º Junin, con conscriptos de la capital y Buenos Aires.

2º Litoral, con los de Santa-Fé, Entre Rios y Corrientes.

3º San Juan, con los conscriptos de San Juan, unidos á la brigada de linea destacada en la misma provincia.

4º Mendoza, con los mendocinos incorporados á la brigada de Mendoza.

5º Villa Mercedes, con los conscriptos de San Luis, agregados á la division del centro.

6º Rio 4º, con los de Santiago, Rioja y Catamarca incorporados á la brigada alli destacada.

7º Salta, con los de Tucuman y Jujuy, incorporados á la brigada Norte.

Los contingentes de los territorios nacionales, reuniránse en los puntos que designarán los respectivos gobiernos.

Las grandes maniobras finales verificáranse en Mendoza, tomando parte 19.117 conscriptos y 7.000 soldados de línea.

Dicen de Buenos Aires que el ministro de la guerra y los jefes de los estados mayores trabajan incesantemente en los preparativos para que la movilizacion verifiquese con el éxito proyectado.

—El coronel Ricardo Day partió de Buenos Aires con direccion á Mendoza á recibirse del mando de la brigada de artilleria de montaña.

—La cañonera «Paraná» partió al puerto del Uruguay a enganchar marineros.

Estos alcanzarán á mil.

## Abusos de la autoridad

Tenemos un documento á la vista, firmado por el juez de paz suplente del Rosario de la Frontera E. Medrano, y en vista de él, vamos á ocuparnos de un asunto de trascendental importancia que deja lugar, á magistrados poco escrupulosos, para que esquilmen al prójimo sin piedad alguna. Nos referimos á lo que cobran los jueces de paz por un contrato matrimonial, sin arancel ni taza que restrinja su ambición; sin mas régimen ni medida que el capricho de los jueces de paz.

Como este modo de proceder no se ajusta á la justicia, creemos que el P. E. deba preocuparse de presentar un proyecto de arancel al estudio de las CC. Legislativas para que las actuaciones de los jueces de paz no sean pesadas para algunas personas que por el mero hecho de no ser del agrado del majistrado, han de pagar lo que dicta su capricho sin lugar á apelación.

Estamos seguros de que los abusos de que nos ocupamos no son caracteristicos del juez de paz del Rosario de la Frontera sinó un vicio general cuyas consecuencias soportan los sufridos vecindarios.

Cobrar veinticinco pesos por una acta matrimonial celebrada á dos y media cuadras de la oficina es un colmo! y como al juez solo le fueron pagados veinte pesos, el citado Medrano le cobra al novio los cinco pesos restantes haciéndole amenazas en caso de no hacerlo asi y manifestándole que esos 5 pesos eran para pagar al actuario.

El P. E., lo repetimos, debe tratar de buscar los medios que pongan un freno al furor billetistico de algunos jueces de paz.

## Patentes y viajantes

*Sr. Director de* EL CÍVICO

Muy señor mio:

El Civico, como su nombre lo indica, debe ser el defensor de ideales nobles y elevados y este es el motivo porque lo elijo para poner bajo su égida la causa de los viajantes de comercio, entre los que tengo el honor de contarme.

La causa que deseo defender sin ser notable letrado, ni aun simple medianis, es la que tan directamente ataca al gremio en perjuicio de terceros y sin beneficios para nadie.

En pró de esa pléyade de jóvenes ambiciosos de ventas y de recompesas al fin de la jornada, y que llevan la animacion y bullicio dó quiera se hallan, debe estar El Civico y ser su porta estandarte, en la seguridad de que con serlo beneficia á la Provincia en donde ve la luz

He aqui los hechos:

En la ley de Patentes del año 1897 y que rige en el presente, hay un articulo que asigna á los viajantes de casas de comercio establecidas fuera de la Provincia, una patente fija de $ 1680 m/n. anuales (enorme cifra)

Los señores legisladores al asignarnos esa patente, (debida á manejos de algunos *fuertes* comerciantes que se creian perjudicados con nuestra presencia), lo han hecho con el loable propósito de hacer ingresar algunos miles de pesos en las cajas del fisco; pero no dudo que á la fecha ya se habrán convencido que la tal patente es un crasisimo error, por cuanto en vez de afluir muchos á munirse de ella, se ausentaron para *in eternum*, privando de su gallarda presencia á muchas interesantes niñas que lloran desconsoladas su ausencia; á simpáticos Automedontes que orgullosos nos arrastraban en sus antidiluvianos *bonaliires*, en espera de buenas recompensas; á los desconsolados hoteleros que reniegan de la maladada ley que les impide explotarnos á satisfaccion, haciendo su agosto en cualquier mes del año; y á otros muchos centros de reunion á los que comunicábamos nuestra franca alegria y en los que dejabamos los pesos de nuestras afortunadas casas.

Ahora que pronto deben reunirse los señores lejisladores, esperamos quieran no bechar en olvido á esas pobres gentes que nos desean como los israelitas esperaban el maná y calcular que con una patente reducida seriamos mas de cincuenta los viajantes que nos muniriamos de ella, ingresando en la Receptoria muchos miles de pesos que hoy no vé mas que números en la ley.

El año pasado fueron pocos los viajantes que la sacaron, pero me consta que en el presente serán menos

Una patente de 600 $ como regia en años anteriores, seria mas que suficiente, llevándola á rigor y conminando con fuertes multas á los que traten de eludir el pago.

A los señores legisladores votando en esa forma, se lo agradeceriamos: en primer lugar, nuestras respectivas casas; en segundo, nuestras importantes personalidades; y en tercero, los demás interesados (que no son pocos).

Y con esto termino pidiendo disculpa al Sr. Director y apoyo para la causa.

Salúdalo atentamente S. S.

*B. Concejo.*

Hotel del Aguila.

## Hermosa actitud

Los señores Lérida Hnos., propietarios de la peluqueria de París y sucesores de Touyás y hermana, han querido darnos una muestra de los sentimientos que abrigan en favor de la Argentina.

Por la carta que á continuacion publicamos, se verá que dichos señores han resuelto ceder las entradas del próximo 4 de Marzo, como los sueldos de ese dia y propinas de una semana de los empleados, á objeto de aumentar los fondos que recolecten para el buque de guerra con que el pueblo argentino contribuirá á reforzar el poder naval del país.

La carta de referencia dice así:

Salta Febrero 28 de 1898.

*Señor Director de* El Civico.

Hemos decidido ceder las entradas integras de un dia de trabajo en nuestro salon de Peluqueria y salon de lustrar calzado para aumentar la suma destinado á la adquisición del buque que los argentinos desean regalar á su país.

Al mismo tiempo nuestros empleados ceden un dia de su sueldo que equivale á cuatro pesos cada uno y las propinas que puedan hacer en una semana.

El dia destinado será el 4 de Marzo de 1898.

Esperando quiera dar publicidad á lo que antecede quedamos de V. sus attos y S. S.

*Lérida H.s.*

*Nota:* Si algun oficial se encontrara sin ocupacion y quisiera venir á ayudar se le pagará buen sueldo eso dia.

## Digno de imitarse

Los empleados de las reparticiones públicas de la capital federal se cotizan para allegar recursos para la obra patriótica de comprar un buque mas para aumentar la armada nacional y los empleados de las reparticiones provinciales deberian hacer otro tanto, como un acto de delicado patriotismo y para dar un ejemplo saludable al pueblo que no tardaria en imitarlos.

Entre las reparticiones que trabajan en tal sentido figuran las siguientes:

Los empleados del Banco Hipotecario Nacional resolvieron contribuir á la suscrición del barco de guerra con un mes de sueldo, lo que dara un resultado de 20.000 pesos.

Los jefes de las oficinas y reparticiones municipales reuniranse para tratar de contribuir á la misma suscrición.

Los jefes y oficiales del cuerpo de bomberos se adhirieron y contribuirán á la suscripción.

Los empleados de la aduana nombrarán una comisión que los representará en la gran asamblea próxima de empleados nacionales.

Dado el entusiasmo reinante en todas las reparticiones, espérase que asumirá proporciones extraordinarias la suma que se recaudará en la capital federal para aquel objeto.

## Fundando pueblos

**En la frontera de los Andes**

El ejército argentino que suprimió en una sola campaña los dominios del salvaje de las pampas para entregarlos al progreso y civilizacion, lleva ahora de nuevo su accion bienhechora á las apartadas regiones de los Andes, para fundar pueblos y delinear las zonas de una gran colonizacion.

Los cuerpos de linea destacados en aquellas regiones ricas y fértiles, se ocupan activamente en abrir caminos, levantar cuarteles y conocer palmo á palmo una gran estension del terreno que ocupan, para lo cual enviansen comisiones en direcciones diversas.

Con el nombre de «San Martin de los Andes» se ha colocado la piedra fundamental de un nuevo pueblo, en las riberas del lago Lagar, donde ha establecido su campamento el 3 de caballeria, celebrándose con tal motivo una fiesta entusiasta y patriótica por nuestros veteranos del ejército.

En este campamento está establecido el estado mayor de la division de los Andes. Es un hermoso valle de dos leguas de largo por 15 cuadras de ancho, con excelentes pastos, agua y leña en abundancia, así como maderas de construccion, estando las faldas cubiertas de tupidos bosques de hayas, robles, manzanos, y ante todo, cipreses.

En el centro de esta nueva linea militar, el pueblo «San Martin» de los Andes», surge á la vida bajo auspicios exaccionalmente favorables y halagüeños. No solo lleva por nombre el apellido del héroe argentino y libertador de Chile, sino a mas tiene una posicion geográfica extraordinariamente bella y ventajosa. Situado en un pueblo central de la vasta y fertilisima region de los lagos andinos del norte, tiene via fluvial cercana hasta el Atlántico, y comunicacion inmediata al traves de los lagos y rios que nos unen al Pacifico.

El distinguido gefe de la division de los Andes, general Rudecindo Roca, es el iniciador de estos progresos en esas regiones confiadas militarmente á su vigilancia y estudio del terreno.

## Gobernador de Tucuman

Aunque en tono broma nuestro colega «El Orden» de la vecina ciudad hace el reparto de los altos puestos entre los hombres mas influyentes de la camarilla oficial y en el botin presupuestivoro le adjudica la gobernación al Dr. Próspero Mena.

Mena es un abogado joven y talvez de esperanzas para el porvenir, de quien nos ocuparemos si la noticia se confirma.

## Guerra á los canes

*La estricnina en accion*—Aplaudimos sin reservas la actitud de los agentes municipales respecto á la aplicacion que se está haciendo de la estricnina, para aminorar siquiera sea en una mínima parte, la abalancha de perros que pululan diariamente por las calles de esta ciudad.

Lo bueno será que se persista en continuar tan benéfica obra, sin descansar ni un dia, y que esto se haga por lo menos durante un mes.

No es posible transitar por las calles de esta ciudad sin el peligro de ser acosado á diente limpio por la jauria de canes de todos los pelajes conocidos en la raza.

Conocemos casas donde la variedad da *caschis, pilas, falderos* etc. etc., pueda muy bien exhibirse como una curiosidad digna de verse en un parque, y otras donde los perros bravos y de presa no solo sirven como celosos guardianes de ellas, sino que se los suelta á la calle para que retocen de su cautiverio, sin temor ninguno (sus dueños) ni cuidarse para nada de las responsabilidades que esas fieras sueltas puedan causar en la gente que transita por las calles.

## Consejo General de Educación

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del vice Dr. Tomás F. Maldonado celebró sesión anoche el consejo de educación resolviendo los siguientes asuntos:

Nombrar profesor de música de las escuelas de la capital á D. Ricardo Perez Camino y de ejercicios militares y gimnasia á D. Pablo Saravia.

Aprobar la organización del personal docente de las escuelas de la capital en la forma siguiente:

*Escuela Superior «Benjamin Zorrilla»*

Director: P. N. Francisco López Pereyra.
Vice: Pbtro. D. Juan C. Isella.
Profesor: M. N. Daniel Acaranza.
Profesora: M. N. Waldina Salas.
« M. N. Angela Acuña.
« S. P. N. Ramona Fernandez.
Profesor: S. P. N. Manuel G. Sosa.
Profesora: M. N. Adela Castro.
« M. N. Maria López.
« M. N. Adolfina Matos.

*Escuela Graduada «Sarmiento»*

Directora: M. N. Cármen Niño.
Vice: S. P. N. Inés Niño.
Profesora: M. N. Julia Alderete.
« Sta. Andrea Gutierrez.
« S. P. N. Dolores Couvert
« Sta. Elvira Host.
« Sta. Cármen Urey.

*Escuela Graduada «Mariano Cabezón»*

Director: P. N. Jorge Gutierrez.
Vice: M. N. Federico Lance.
Profesor: M. N. Alejandro Benitez
Profesora: Sta. Hortencia Jándula.
« « Amanda Jándula.
« M. N. Clara Falcon.

*(Continuará).*


## "La Florida"

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

**Silverio Postiglioni.**

15v.Mz.25


## Noticias

**Nuestro telegrama**—Hasta la hora de cerrar nuestro diario no hemos recibido hoy el acostumbrado despacho telegráfico.

Solo publicamos el que hemos recibido ayer despues de tirado el diario.

Esta falta la disculparán nuestros lectores, pues no es ocasionada por causa nuestra, sino por encontrarse interrumpida la línea.

—

**Visita á los colegios nacionales y escuelas normales**—Un telegrama de la capital federal anuncia que en los primeros dias de este mes saldrán visitadores á inspeccionar las escuelas normales y los colegios nacionales de la República.

Irá tambien el inspector general Dr. Ramos Mejia que desea conocer personalmente el estado de los respectivos establecimientos.

—

**Nuevos acorazados**—La noticia de la adquisición de dos nuevos buques de guerra, ha sido confirmada, asegurándose que el gobierno está preocupado en la negociación del traspaso de dos cruceros acorazados de primer orden encargados á astilleros ingleses por una nación amiga.

Independientemente de esta operación se hacen otras que se tramitan directamente con varias casas constructoras.

—

**Barrizal**—En la calle Santa-Fé, entre las de Caseros y Alvarado, desde hace algun tiempo, se ha formado un barrial por motivo de las continuas lluvias y el desnivel del terreno que forma allí un pozo.

Ahora, con motivo de haber


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

**Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

DEPÓSTO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANÁ

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pta.


# F. C. N. C. N.

## SERVICIO DE TRENES

**DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897**

HASTA NUEVO AVISO

| Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES | Doming. Miércol. Viernes | Tucumán á Tala — Lúnes Martes Juv Sáb | Combinación Salta á Jujuy — Todos los días |
|---|---|---|---|
| | A. M. | A. M. | |
| TUCUMAN (C.C.) sale | 6.45 | 6.30 | |
| " (C.N.) " | | | |
| Tala " | 9.50 | llg. 10 30 | |
| R. de la Frontera ...." | 11.50 | | |
| | P.M. | | |
| Metán ............" | 1.00 | | P.M. |
| Gral. Güemes ......." | 5.00 | | 3.50 |
| Salta ..........llega | 7.00 | | sal. 1.30 |
| Jujuy ........ ...." | 7.15 | | llg. 7.- |

| Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES | Lúnes Miércol. Viernes | Tala á Tucumán — Domingo Martes Juv Sáb | Combinación Jujuy á Salta — Todos los días |
|---|---|---|---|
| | A. M. | | A. M. |
| JUJUY ........ sale | 6.- | | 6.- |
| Salta .............." | 6.45 | | llg 11.10 |
| Gral. Güemes ......" | 8.35 | | 8.45 |
| | P. M. | | |
| Metán ............" | 12 58 | | |
| R. de la Frontera ..." | 2.10 | P. M. | |
| Tala .............." | 3 40 | 3.— | |
| Tucumán (C.N.) ..llega | | 7.-- | |
| " (C.C.) ....." | 7.— | | |

**SERVICIO AL SUD**

| Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES | SALIDAS — Dmgo Lunes Mcles Viern. | SALIDAS — Todos los días | REGRESOS — Dmgo Lunes Mcles Viern | REGRESOS — Todos los días |
|---|---|---|---|---|
| | A. M | A M | P. M | P. M. |
| Tucmán c.n. sal. | 6.30 | 6.30 | llg 7.30 | 7.30 |
| Villarroel ..." | 7.17 | 7.17 | 6.10 | 6.10 |
| | P.M. | | 12.20 | 12.20 |
| La Aurora .." | 12.47 | llg. 12.17 | A. M | |
| Suncho Corral " | 4.30 | | 8.— | |
| | A.M | Hasta | 12.47 | Hasta Tucumán |
| Fortín Tostado | 1.20 | la | P.M | |
| S. Cristóbal llega | 6.30 | Aurora | sal. 6.— | |

**SERVICIO LOCAL**

| Tucumán á Colombres vice-versa — ESTACIONES | SALIDAS — todos los días | SALIDAS — todos los días | REGRESOS — todos los días | REGRESOS — todos los días |
|---|---|---|---|---|
| | A. M. | P.M. | A. M. | P.M. |
| Tucumán c.n. sal | 10 30 | 5.50 | llg. 7.30 | 3.30 |
| Villarroel ..." | 11.17 | 6 40 | sal. 6.54 | 2.42 |
| Cacambó ...." | 11.35 | 6 59 | 6 39 | 2.25 |
| Mendez ....." | 11 45 | 7.07 | 6.32 | 2.12 |
| Colombres llg. | 11.55 | 7.15 | sal. 6.20 | 2.— |

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinen entre Salta y Jujuy y Vice Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Legnizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
**Luis Rapelli.**

# Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

**Entre Tucuman y Buenos Aires.**

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Los trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos con tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748.*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

# "EL CÍVICO"

Se hacen:

**Esquelas fúnebres**
**Libros**
**Programas**
**Carteles**
**Memorandums**
**Folletos**
**Talonarios**
**Cuentas**
**etc.**

CALLE LIBERTAD, ENTRE **General Güemes y Boulevard Belgrano**

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido TALLER TIPOGRÁFICO

# Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.**
301. **MAXIMIO VEGA.**

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglion**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15 Pte

# La New-York Life Insurance Cº

**DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Compañía Norte-Americana

# "LA SUD-AMÈRICA"

**Compañía Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida**

*Oficinas en Buenos Aires:* **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañías tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indisputables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

**Directorio local administrativo:**

*Maitland S. Edye, Ricardo Pillado y J. J. Dowson*—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pígris*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

**Junta consultiva y de vigilancia:**

*Sres D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale D. Elías Rivarola.*

Banqueros de la Compañía en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

**Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMECHAACK, alojado en el Hotel del Aguila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañías en ésta ó al señor Eugeni Hocheprung, agente en ésta.**

# Banco Provincial de Salta

## PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D 11 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 40 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 612 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 68 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA. P. del B. Provincial de Salta.

*Rafael Figueroa,* Contador General. P

## FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.
Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan. CARLO HOST.

## COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio.
Domicilio: calle Córdoba núm. 140

# ESTUDIO

de los Dres. DAVID PEÑA — LUIS PEÑA

**Gestiones judiciales y administrativas**

*Dirijirse al Procurador Jos. Gil*

**CALLE CÓRDOBA 584**
**ROSARIO DE SANTA-FÉ**

# CERVEZA PILSEN

LA REINA DE LAS BLANCAS

# CERVEZA BOCK

LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

**Cia. CERVECERIA BIECKERT (LIMITADA)**
**817 JUNCAL 817**
**BUENOS AIRES.**

Unico concesionario
*Arístides Halkout*

8. v. Jn. 22.

## ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
**Calle México Núm 463**

## HECTOR P. GONZALEZ

**—Profesor Normal—**

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle 11 de Setiembre Nº. 95.
501. P.

## COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.
Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171

## "EL CÍVICO"

*Redacción y Administración.*
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

| | |
|---|---|
| En la ciudad ..... | $ m/n. 1.50 mensual |
| En la campaña ..... | " 2.00 " |
| Número del dia ..... | 10 centavos |
| Atrasado ..... | 20 " |

*No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas adelantadas.*

*Los avisos y solicitados se cobrarán convencionalmente, segun su tamaño y clase de su inserción.*

(APARATO TELEFÓNICO)

# BOTICA del PUEBLO

—DE—

## Càrlos Berking

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

## AVISO MUNICIPAL

En vista de la ordenanza de fecha 20 de Setiembre de 1897 queda completamente prohibido la conducción de cadáveres en otros vehículos que no sean los carros fúnebres bajo las penas establecidas.

*El Intendente*

47. v. mz. 1

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BLC 809


# Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferretería, frutos del país.

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P.



## Mandolin y Guitarra

Músicos para baile y diversiones familiares. Se dan lecciones de mandolin y guitarra por ó sin música.

Ocurrir calle Florida Peluquería Italiana. 3ª.v Mz.5.



FONDA

DEL

## PICAFLOR

El popular PICAFLOR participa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto una casa en el ramo de Fonda á la altura de las mejores de la capital, para lo cual cuenta con un famoso cocinero extrangero, bien conocido en Salta y Tucuman señor Angel Dovo, y una cocinera para la comida estilo del país.

La casa cuenta con un comedor reservado para familias y personas que deseen comer tranquilas.

Se hacen tallarines, raviolas, gauchis y toda clase de comidas italianas, francesas y españolas.

Comida del país á 10 ctvs. plato.
" extrangera "70 " el asienta con vino, postre y café.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio.

Calle Libertad entre Gral. Güemes y Boulevard Belgrano.

NOTA—Se sirven fiambres, biffes y huevos á la minuta á todas horas del dia y de la noche.

43—v. Mzo. 31



## Colegio Internado
CHARLEMAGNE

Incorporado al Colegio Nacional

**Establecimiento educacional**

PARA SEÑORITAS Y NIÑOS

Fundada en 1894

**Calle Buenos Aires Nº 40**

TUCUMAN

Directores:

**Gerónimo Sibolich**

*MARCOS J. JONS*

Tenemos el honor de comunicar al público que á más de la sección varones que tiene este Establecimiento, hemos resuelto, á pedido de numerosas familias, habilitar otra especial para NIÑAS en la cual se dará esmerada y completa educación.

La *Sección de niñas* estará en departamento separado y bajo la dirección de una competente profesora normal.

Los programas de estudio fueron ampliados, agregándoseles ramos artísticos, como ser el dibujo, bordados, el canto, el piano, la declamación, el violin, la esgrima, el calado —el tiro al blanco, etc.

El edificio, situado en punto céntrico (calle Buenos Aires 1ª cuadra) reune las mejores condiciones de extension, comodidades é higiene, cosas indispensables en un establecimiento escolar.

El trato que se les dará á los niños pupilos y medio pupilos será esmerado y paternal como en los años anteriores.

*La matrícula para ambas secciones queda abierta*, é invitamos á los padres de familia quieran visitar el establecimiento. Por mas datos dirigirse á la Dirección.

56.v Mz 17.



## INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

76.P.


## Remate

### Por P. Saravia

**La hermosa estancia de "Los Bañados"**

**En el Departamento de Metán con**


## DROGUERIA
y
## BOTICA ALEMANA

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal.*

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un esplendido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

708—Pte



# EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA
Y
AGENCIA DE SUSCRICIONES
—DE—
RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

692—Pte


abundantes pastos y capacidad suficiente para criar mas de cuatro mil cabezas de ganado.

El dia 25 del corriente venderé á la mas alta postura y sobre la base de 31.000 pesos moneda nacional á las tres de la tarde en mi local calle Buenos Aires entre Alvarado y Caseros.

El pago podrá hacerse en condiciones ventajosas, haciéndose cargo de un crédito en el Banco Nacional en liquidación, otro en el Banco Provincial y el resto en créditos contra la testamentaria.

La venta se hará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio testamentario de don Francisco F. Cornejo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha proveido el siguiente decreto: Salta, Febrero 25 de 1898.—En lo principal vista á los interesados por tres dias en oficina, al 2º punto en mérito de la razon expuesta procédase á la venta en remate público de la finca denominada "Los Bañados" sobre la base de su tasacion encomendándose el efecto al martillero don Pablo Saravia y señalándose el dia 25 de Marzo á la hora que determine el martillero, prévios los avisos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO—Lopez—ante mí: Francisco Romero, E. Secretario.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.—*Francisco Romero*.—Salta, Marzo 2 de 1898.

Para mayores datos los interesados pueden verse con el administrador de la testamentaria don Vicente Saravia.

75 v.Mz.24.

—

## Por J. D. Soliverez

—

### UN CARRO CHANGADOR

El dia 12 de Marzo próximo en mi escritorio Libertad Plaza 9 de Julio, á horas 3 de la tarde venderé en remate público con base reducida y al contado un carro changador en perfecto estado, casi nuevo, corriente, el cual se encuentra depositado y á la vista de los interesados en la carrocería del Sr. Ramon Faré.

Base de venta: *ochocientos pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Febrero 23 de 1898.—Apruébase la tasacion del bien embargado, y procédase á su venta en remate público por el Martillero Sr. José D. Soliverez, por las dos terceras partes de su tasacion; señálase para que tenga lugar el remate el dia 12 de Marzo del corriente año.

Publíquese por edictos en la forma acostumbrada.—*Victorino F. Solá* I. M.

**J. D. Soliverez.**

68 v Mz 11.

—

POR EL MISMO

—

### UN CUARTO HABITACION

*Base de venta $ 266.66*

El dia 12 de Marzo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1/2 de la tarde venderé en remate público con la base espresada y al contado un cuarto habitacion ubicado en la calle Libertad entre San Luis y San Juan perteneciente a D. Eliseo Diaz.

Dicha habitacion se encuentra en perfectas condiciones. Produce buena renta.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO Salta, Febrero 23 de 1898.—Apruébase la tasacion del bien raiz embargado y procédase al remate de él por el Martillero D. José D. Soliverez por las dos terceras partes de su tasacion. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 12 de Marzo del corriente año.

Publíquese por edictos en los diarios de esta ciudad en la forma de costumbre.—*Victorino F. Solá* Intendente Municipal.

**J. D. Soliverez.**

67.v Mz.11.

—

POR EL MISMO

—

### UNA ESTANCIA EN RIVADAVIA

**Inmejorable ubicación**

*Base de venta $ 1.733.33*

El dia 10 de Marzo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde, venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia denominada "Estrella ó Aspa la Chiva", ubicada en el departamento de Rivadavia.

Estension: una legua más ó menos de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propiedad de D. Secundino Paz; al sud con propiedad de un señor Pereira; al naciente con el rio Bermejo, y al po-

niente con terrenos fiscales y otros propietarios.

Es una estancia en forma y de verdadera importancia.

Ha sido tasada en dos mil seiscientos pesos m/n.

Base de venta: *mil setecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos* m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta Febrero 10 de 1898.—A mérito del informe que antecede, apruébase la tasacion practicada y se regulan los honorarios del tasador en cien pesos m/n. De acuerdo con el artículo 473 C. de Pc. sáquese á remate la propiedad embargada, por el martillero propuesto, el dia 10 de Marzo próximo horas 3 p m., con la base de las dos terceras partes de su tasacion. Publíquese edictos por 15 veces en los diarios *Tribuna* y EL CIVICO y fíjense en los lugares de estilo. *Figueroa Salguero*—Ante mí: E. Guibert.

53—v.Mz.9

—

POR EL MISMO

—

### Un carro jardinera
**SIN BASE**

El dia 24 del corriente á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado un carro jardinera de dos ruedas perteneciente á D. Honorio J. Gonzalez.

Dicho carro se encuentra á la vista de los interesados en casa de D. Eustaquio Era en calle Victoria.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Procédase al remate del bien embargado designándose para que éste tenga lugar el dia 24 del corriente á horas 2 p. m. por el Martillero D. José D. Soliverez, prévia publicacion de avisos en dos diarios de la localidad de acuerdo con el inciso 4º del artículo 1º de la ordenanza de 30 de Abril de 1888.

Salta, Febrero 5 de 1898.

*Victorino J. Solá.*
Intendente Municipal.

59.v F. 24.

## Remates

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pte.

—

### Por J. D. Soliverez

**Núm. hiptrio. 165|5821 Série E**

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Ju-

lian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo | $ | 8.400 |
| Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 | " | 889664 |
| Deuda actual | " | 8,510 696 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales | " | 191 760 |
| Gastos calculados | " | 45 400 |
| Base de venta | " | 8 747 856 |

Aviso iniciado el 17 de Febrero de 1898. 48.v.Mz.16.

—

### Por B. Peña Cía.

**Nº. hip. 207|6001 Série E**

El dia diez y ocho de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada San José situada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una estension superficial de 4 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y la otra con tres habitaciones y demas comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del señor Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Ahumada.—Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

| | | |
|---|---|---|
| Importe del préstamo | $ | 20 000 |
| Menos lo amortizado al 31 Marzo de 1898. | " | 2.449 969 |
| Deuda actual | " | 17 550 031 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales | " | 958 500 |
| Gastos calculados | " | 200 |
| Base de venta | " | 18.708 531 |

Aviso iniciado el dia 18 de Febrero de 1898.

60—v.Mz.17

—

POR LOS MISMOS

—

**Núm. hipº. 80|4549 Série D**

El dia diez y nueve de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa ubicada en esta ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Entre Rios y Corrientes con una estension superficial de 177 metros cuadrados próximamente. Contiene seis habitaciones, cocina, pesebrera y demás comodidades; dos patios y una huerta con árboles frutales.

Limites: Norte, con propiedad de D. Antonio Toledo; Sud, con la de Dª Concepcion Marquez; Este, con la calle Buenos Aires y Oeste, con propiedad de Dª. Cármen Salas. Esta venta se hará ad corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

| | | |
|---|---|---|
| Capital prestado | $ | 5.000 |
| Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 | " | 612'492 |
| Deuda actual | $ | 4 387 508 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales | " | 249 630 |
| Gastos calculados | " | 80 |
| Base de venta | $ | 4.68? 138 |

Aviso iniciado el dia 19 de Febrero de 1898.

62.v. Mz.18.

## Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Guadalupe Flores de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho en él, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

*Marcelino Gudiño,*

19.v.F.27. E.S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Tomasa Diaz de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en él, para que se presenten ha hacerlos valer bajo apercibimiento de ley dentro del término de 30 dias á contar desde la publicación de este edicto.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

*Marcelino Gudiño,*

17 v.F.27. E.S.

En la demanda ordinaria deducida por D. Félix Barberis en contra de Dª. Maria Cruz Gardel, ya finada por cobro de pesos el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha dictado el auto siguiente:

Salta, Febrero 23 de 1898

Por interpuesta demanda ordinaria en cuanto haya lugar con los documentos adjuntos, traslado á los demandados á cuyo efecto citeseles á estar en juicio por medio de Edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CIVICO y Tribuna, al Registro el como se pide. Figueroa Salguero—ante mí: E. Guibert.

El suscrito Secretario notifica el anterior decreto á los hijos legítimos de Da. Maria Cruz Gardel y su esposo Pedro Palero ya finados cuyos nombres son: Martin, Felisa, Carmen y Servando todos de apellido Palero por medio del presente Edicto.

Salta, Febrero 24 de 1898

*Ernesto Guibert.*

61 v Mz. 6 E. P. Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Febrero 14 de 1898.

*Marcelino Gudiño.*

52 vMz15 E S.

En el juicio sucesorio de los bienes de la finada Dª Hijinia Mendoza de Romero, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha ordenado por auto de fecha 16 de Noviembre del año ppdo., se cite y emplace á todos los que se crean herederos ó acreedores en dicha sucesion para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, Febrero 4 de 1898.

*Casiano Hoyos,*
Strio.

65 v. Mz 4.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Isaac Apaza ante el Juzgado de Letras á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á él para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Dbre. 1º de 1897.

*Marcelino Lopez,*

18 v.F.27. E. S.

En el concurso civil de acreedores formado á los bienes de D. Tomás Ruñuo, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente auto:

Salta, Febrero 12 de 1898—Habiéndose presentado á este Tribunal por el síndico del concurso, el estado general de los créditos que se han presentado á la tabla de razon, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 5 del mes entrante á horas 10 a. m. Prevéngase que los acreedores que no asistieren á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Cítese tambien al deudor para que concurra á esta junta personalmente ó por medio de apoderado. Con insercion de este auto, publíquense edictos por el término de quince dias en los diarios "Tribuna" EL CIVICO y "La Razon". Al 4º punto, como se pide.—Lopez—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario.

Lo que el suscrito hace saber por medio del presente.

Salta, Febrero 15 de 1898.

*Casiano Hoyos.*
Secretario.

67—v. M.9.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz y en la oficina de este Juzgado, se ha de sacar á remate público y á la mejor postura, y dinero de contado, los derechos y acciones, que poseé D. Felipe Carrasco en una casa y terreno ubicado en el pueblo del Galpon en virtud de ejecucion seguida por D. Néstor M. Leger en representacion de D. Luis Malespina. Dicho remate tendrá lugar el dia siete de Marzo á horas 3 p. m.—San José de Metán, Febrero 17 de 1898.

*José P. Madariaga,*
J. de P.

68.v Mz.6.

En el juicio testamentario de D. Anastasio Pastor el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente:

*Decreto*—Salta, Febrero 25 de 1898.—A mérito del informe que antecede y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 80 del C. de P. C. y C., declárase rebelde al Sr. Benjamin Carrillo. Notifíquese esta providencia por cédula y no siendo esto posible, publíquense edictos por cinco dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO.—Lopez—ante mí: Francisco Romero, Strio.

Dicho decreto se notifica á D. Benjamin Carrillo por medio del presente.

Salta, Marzo 2 de 1898.

*Francisco Romero,*

71.v.Mz 10. E. Strio.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

## Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

**LA MEJOR** — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

## Miguel de los Rios.

474.Pte

mucho tránsito por esa calle, para ir al cuartel del 11 á oir todas las tardes la música del mismo, ese barrial presenta un verdadero obstáculo para el libre tránsito de los vehículos.

—

**La plaza 9 de Julio**—Poco á poco nuestro principal y bonito paseo vá adquiriendo la animacion que en un intérvalo de tiempo perdió, con motivo de haberse ausentado al campo la mayor parte de las familias que forman la selecta sociedad salteña.

Causaba verdadera pena ir en épocas pasadas á la plaza y ver pasearse en noches de retreta tan solo unos cuantos caballeros que andaban pesadamente hablando de asuntos de negocios y algunos bicicletistas que se deslizaban por su suave pavimento como lijeras sombras.

Ahora ya es otra cosa la alegria y el bullicio ha tornado en las noches de retreta, viendose el entrevero de paseantes de los dos sexos que se dirijen miradas de fuego.

—

**Defunciones**—Las ocurridas últimamente en el municipio de esta ciudad, son las siguientes:

Candelaria—Delfín Cabello, 2 meses, argentino; Francisca N., 45 años, argentina, casada; Juana Lainez de Lazo, 23 años, argentina, casada.

Rectoral—Modesta V. de Alavila, 40 años, argentina, viuda; Lázaro Maya, 35 años, argentino, soltero.

—

**Pasajeros** — Encuéntranse alojadas en los distintos hoteles de esta ciudad, las siguientes personas:

*Hotel del Aguila*—Inspector de Impuestos Internos, Sr. Rómulo Oliviera y subinspector Gomez, Adolfo Cajal é hijo, Juan Prietos y Herman Villegas.

*Gran Hotel*—José D Gallo y Guillermo Sam.

*Hotel Nacional*—José Scott y señora, José Kranvle.

**La letra C.**—En cuatro *c c c c* está la vida del hombre.

Ellas representan las estaciones principales, que hace el hombre en su peregrinacion sobre la tierra: «cuna», «casamiento», «caja», y «cementerio».

Tras otras cuatro corre el hombre toda la vida: «consideraciones», «capital», «credenciales» y «cruces».

Otras cuatro son sus temores eternos: «cólera», «cárcel», «cesantia» y «calenturas».

Cuatro endulzan su vida: «caridad», «confianza», «cariño» y «compañeros».

Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: «cota», «coraza», «coraje» y «ciudadania».

A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularle constantemente: «corbata», «collar», «cordel» y «casorio».

Cuatro son sus mas queridos placeres: «cigarro», «café», «coñac» y «comestibles».

De cuatro debe estar escenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo; lo cual no logrará la que sea «cursi», «coqueta», «casquivana» ó «callejera».

De cuatro abusa el hombre lamentablemente, que son: «crédito», «confianza», «credulidad» y «caserio».

I cuatro constituyen los elementos de su vida: «corazon» «cerebro», «conciencia» y «calórico».

---

### Solicitada

**CIGARRILLOS SUAVES**

**"PARTICULARES"**

**á 10 centavos**

CON REGALOS DE VALOR

*Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos, adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.*

51—P.

---

### AVISOS

**RICARDO PEREZ CAMINO**

PROFESOR DE PIANO y CANTO

Se ofrece á las familias para la enseñanza de estos ramos de la música. Tambien se encarga de la afinación de pianos.

Domicilio: Hotel Nacional.

69.v.Mz.28.

---

**CLUB 20 DE FEBRERO**

Se convoca á los señores sócios de este centro á la Asamblea General que tendrá lugar el Jueves 10 del corriente á horas 8 1/2 p. m. en el local de costumbre, á objeto de tomar en consideración la renuncia del Presidente, y tratar de otros asuntos urgentes.—Salta, Marzo 2 de 1898.

*El Secretario.*

73 v Mz 10

---

**Al Público**

Consta por el presente que he vendido á la señora Mercedes Diaz las existencias en muebles y mercaderias de la tienda llamada "Picaflor", por la cantidad de quinientos pesos m/n. cuyo valor queda en poder de la Sra. Diaz en cancelación de lo que yo le debia.

Salta, Febrero 12 de 1898.

71.v M.15 *Alfredo Jordan.*

---

**Escuela «Benjamin Zorrilla»**

Desde la fecha queda abierta la inscripción de alumnos en este establecimiento de educación, en el local de la Inspección General de Escuelas; calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano.

Horas, de 2.30 á 5 p. m.

*La Dirección.*

Salta, 12 de Febrero de 1898.

---

**CONSEJO GRAL. DE EDUCACIÓN**

**MATRÍCULA**

Se avisa que la matricula de ingreso en las escuelas públicas de la Provincia quedará abierta el dia 15 del corriente, conforme lo determina el Reglamento General de Escuelas, debiendo los Directores de cada establecimiento de educación proceder á la admisión de alumnos desde la fecha indicada todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Salta, Febrero 11 de 1898.

41.v.Mz 1º. *El Secretario.*

---

**Aviso**—El que suscribe ofrece sus servicios en los ramos de lonería, colchonería y alfombrera. Sirve á domicilio y garante la perfeccion del trabajo.

Domicilio calle Florida, entre General Alvarado y Entre Rios, frente á la botica de D. Miguel Fleming.

*Luis Sabeddu*

28—v.Mz. 8.

---

**Permanente**

Este permanente no desaparecerá hasta que la municipalidad no mande asear un sitio inmundo de la calle San Luis, entre las de Florida y 20 de Febrero, que despide miasmas pestilentes.

**Garantido.**

83.v Mz.4.

---

**Aviso al público**

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

*Eugenio Claverié.*

372—P.

---

**PROLONGACION DEL F. C. C. N.**
DE SALTA AL CARRIL

Propuesta para mamposteria de puentes

1º En las oficinas de la prolongacion, calle Santiago del Estero Nº 12 se recibirán propuestas para la construccion de la mamposteria en piedra de los pilares y estribos de los siguientes puentes:

Rio Rosario 1er. brazo.
" " 2º "
" " 3º. "
Rio Polares

2º La piedra será grande no cacárea clase igual á la de Tres Cerritos y Mojotoro, compacta y homogénea.

3º La primera provisión hasta que la via llegue al sitio de los trabajos será de la de buena clase que hay próxima en la localidad: despues se hará el trasporte con la locomotora del servicio desde el punto que convenga al constructor en la linea en construccion, sin cargo alguno.

4º Cada puente se contratará aisladamente

5º Los datos necesarios se pueden tomar en las Oficinas.

6º El dia 10 de Marzo se abrirán las propuestas y se sujetarán á consideracion del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

35—v M. 9.

---

***Banco Hipotecario Nacional***

**SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS**

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

73 P *El Agente*

---

**Edicto**

*Chancelación de fianza del Escribano Carlos M. Rojas*—En la solicitud presentada por el Escribano D. Cárlos M. Rojas, pidiendo la cancelación de la garantia que tiene dada para ejercer su profesión, el Superior Tribunal de Justicia ha dictado el siguiente auto.

"Vistos en Sala

Llámese previamente por el término de 15 dias, en dos diarios de la ciudad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano Don. Carlos M. Rojas, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses desde la publicacion, bajo apercibimiento de ser chancelada la garantia—Salta Febrero 28 de 1898—Lopez—Arias—Frias—Ante mi—S. 2º Mendoza—Setrio".

Por el presente, se cita á los que se consideren interesados, por el término señalado en el auto que precede.

Salta, Marzo 2 de 1898.

*Santos 2º Mendoza*
Stario

72—v. Mzo. 17.

---

**Escuela Normal de Maestros**

Se previene al público que desde el 15 del corriente quedará abierta la matrícula en este establecimiento, comenzando al mismo tiempo los exámenes de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Salta, Febrero 7 de 1898.

*El Secretario.*

39.v.Mz.1º.

---

**AGAPITO BALBOA**

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P

---

**A los suscritores de la campaña**

**Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.**

*LA ADMINISTRACION.*

---

**UVA FRANCESA Y CRIOLLA**

A un paso de la Estación del Tramway.—Ventas por mayor y menor

82.v F.19.

---

**Escuela Normal de Maestras**

Se avisa á los padres de familia que desde el 15 del corriente queda abierta la matricula de esta Escuela, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p.m.

En Secretaria.

48.v.Mz 1º.

---

**TIENDA Y MERCERIA**
DE
*FÉLIX USANDIVARAS*
Sucesor de Angel Zerda y Cia.

Desde la fecha se reciben en esta casa, los Titulos de crédito á la par por compra de mercaderias.

Salta, Febrero 7 de 189.

40.v Mz.8

---

**AVISO**

El suscrito participa al público y al comercio en general que ha comprado á los señores Llimós y Revuelto la fábrica de cigarrillos "Pericotes Salteños" instalada en la calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina y el activo y pasivo de la firma.

Habiendo introducido grandes reformas para el perfeccionamiento de cigarro y contando con una gran existencia de tabacos escojidos entre los mejores, al mismo tiempo que un personal competente en el ramo, no dudo me dispensará su confianza el que desee saborear un cigarrillo esquisito á la par que económico y sin rival.

Ventas al por mayor y menor.

Todo pedido de la campaña será despachado con prontitud y esmero.

Calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina—Salta.

**Antonio Joy.**

70.v.Mz.28.

---

**HERMOSA FINCA**

Se arrienda la espléndida finca «Santa Gertrudis» ubicada en el Carril de Chicoana, cerca de la estación, donde rematará el ferrocarril por el Valle de Lerma.

Tiene buena casa, grandes alfalfares y estension de campo suficiente para cria de ganado.

La finca está toda alambrada y poblada por treinta arrenderos, pudiendo ponerse dos veces mas de este número.

Para tratar verse con su dueño D. Alejandro Figueroa en la finca ó en esta ciudad con el Dr Ricardo P. Figueroa en la calle Gral. Alvarado número 96.

6.v.Mz.11.

---

## PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

**Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiende en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.**

(11—P.)

---

## "La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

**Capital social: pesos 1.000.000 m/n.**

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 301

ISMAEL MORALES, Director Gral. — (9—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

---

## EMPRESA
DE
## CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

**De 1ª** ............... $ 80
**Con cuatro caballos** " 120
**Gala con coche de parada** ..... " 150

**Otro coche fúnebre** de 1ª, 2ª y 3ª á $ 40, 60 y 80.

Uno para angelitos de $ 3 hasta 15.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P. *LA EMPRESA.*

---

## AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañias nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida*; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como asi mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó mas manzanas con titulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantísima publicación, indispensable en toda casa de negocios, con informes generales, y sobre compañias de seguros contra incendios, marítimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuev sistema útil y ventajoso.

Por datos, anuncios y suscriciones, á mi escritorio calle Caseros Nº.

BERNARDO PENA.

602—v.M.20.

---

**'INTERNADO SALTEÑO'**

Este establecimiento reabre nuevamente su matricula en beneficio de los padres de familia presentándoles todas las comodidades deseables, en la calle Caseros Núm. 99, casa del Dr. Tomás Maldonado Se hará cargo de todas las necesidades del alumno, como ser lavado, provision de útiles, textos etc.

Se recibe pupilos, medios pupilos y externos, dándose tambien enseñanza particular á pedido del padre ó encargado.

*Pedro Forcada.*

38.v.Mz.7.

---

**DEPENDIENTE**

Práctico para tienda y con buenos informes precisan uno en casa de FRANCO Y Cª.

40—vMz 8

---

**NUEVO DOMICILIO**

*CAROLINA PULVIERI*

**Obstétrica**

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar